

MODELO DE UTILIDADMEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UNA MUÑECA PERFECCIONADA".

Solicitante: Doña FRANCISCA SORRON ZABALA.
Residencia: SAN SEBASTIAN, Esterlines, 10.
Nacionalidad: Española.

La presente solicitud se refiere a una muñeca perfeccionada con miembros preferentemente articulados con el tronco.

Las muñecas de juguete conocidas, ya sea con miembros
 5 fijos o articulados con el tronco, suelen estar constituidas
 por piezas huecas moldeadas, hechas de materias plásticas
 como el celuloide, cartón u otras pastas moldeables, y
 todas ellas adolecen del inconveniente de que la pieza o
 piezas que las constituyen presentan una o varias señales
 10 de molde a modo de soldaduras o costuras, cuyas junturas,
 por bien que estén retocadas, resultan antiestéticas y
 disminuyen el parecido de la muñeca con el natural.

Por otra parte, la cabeza de las conocidas muñecas
 moldeadas presenta en la parte inferior del cuello una
 15 terminación semi-esférica que introducida en un orificio



correspondiente del tronco y acoplada a éste mediante cualquier elemento elástico, asegura la debida sujeción de la cabeza. Esta manera de sujetar la cabeza determina en el cuello un reborde que es también antiestético y hace desmerecer el artículo terminado.

La muñeca perfeccionada que constituye el objeto de la presenta solicitud no presenta ninguno de los inconvenientes citados y, además, ofrece ventajas peculiares que no poseen las muñecas conocidas.

Una de las características de esta muñeca consiste en que por lo menos el tronco y las extremidades, ya sean formando una sola pieza o piezas separadas acopladas entre sí, están constituidas por un cuerpo hueco de pared delgada sin costuras ni soldaduras, flexible, elástica e impermeable, que a modo de envolvente encierra en su interior un relleno mullido.

Otra característica de la invención consiste en que el tronco está provisto en la parte correspondiente al cuello de un aro rígido interior de pared exterior cónica sobre la que va fijada la porción adyacente de la envolvente del tronco y apoyada, a través de ésta y con presión, la cabeza, provista al efecto de un orificio en el cuello de diámetro correspondiente y combinada con un elemento elástico de sujeción conectado a dicho aro.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, representando la única figura de los dibujos una vista de una muñeca parcialmente en corte vertical.



La muñeca representada comprende una cabeza 1 y un tronco 2 con el cual están articulados los brazos 3 y piernas 4. Las cinco piezas que forman dicho tronco, brazos y piernas están constituidas por un cuerpo hueco 5, 6 y 7, respectivamente, de pared delgada sin costuras ni soldaduras, flexible, elástica e impermeable, que a modo de envoltente encierra en su interior un relleno mullido 8. Los cuerpos huecos citados pueden estar fabricados de caucho vulcanizado, por ejemplo según el conocido procedimiento de inmersión, o bien de cualquier otra materia plástica, siendo lo esencial que reúnan las características mencionadas, es decir que estén desprovistas de costuras y soldaduras y que sean flexibles, elásticos e impermeables. El relleno 8 puede estar constituido por cualquier material fibroso o esponjoso, natural o sintético, como por ejemplo berra de algodón, lana, miragüano, partículas de esponja natural o de caucho, etc. Las articulaciones de los brazos y piernas con el tronco están realizadas por medio de dos discos rígidos 9 dispuestos por el interior de las respectivas zonas de juntura y que aprisionan entre sí, mediante un muelle, un tornillo, un remache o similar según se representa esquemáticamente en 10, las porciones adyacentes de las envoltentes del tronco y correspondiente miembro. Este tipo de articulación permite el libre movimiento de los brazos y piernas y a la vez impide la penetración del agua al lavar o bañar la muñeca.

En la parte correspondiente al cuello del tronco 2 está alojado un aro rígido interior 11 de pared exterior cónica según puede apreciarse en 12. Sobre esta pared exterior está fijada la porción adyacente de la envoltente 5



del tronco 2, por ejemplo mediante un alambre 1 en combinación con una ranura circular practicada en el aro 11. Sobre dicha pared exterior 12, recubierta por la porción adyacente de la envolvente 5, se apoya también el borde inferior de la cabeza 1, quedando la misma mantenida en su posición por medio de un gancho 14, una arandela 15, un aro elástico 16 y un travesaño interior 17. Merced a la presión ejercida por el aro elástico 16, el borde inferior de la cabeza 1 presiona la envolvente 5 contra la pared cónica 12 del aro rígido 11, asegurando así un cierre hermético sin que por ello la cabeza quede impedida de girar libremente. Dicha cabeza puede estar constituida por cualquier material apropiado, rígido o semirígido.

La muñeca descrita ofrece las siguientes ventajas esenciales:

1ª.- Merced a la constitución del tronco y extremidades por una envolvente flexible y elástica, sin soldaduras ni costuras, y un relleno mullido, se logra que la muñeca tenga un tacto muy parecido al de la carne humana y presente una gran similitud con el natural.

2ª.- Se la puede bañar y lavar, con lo que, además de constituir un gran placer para los niños es muy fácil de desinfectar, puesto que las envolventes impermeables del tronco y extremidades y las articulaciones descritas de éstas y la cabeza con el tronco impiden toda penetración de agua.

3ª.- No puede hacer daño a los niños cuando se duermen con la muñeca, puesto que tanto el tronco como las extremidades son blandas.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o



modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una muñeca perfeccionada, caracterizada porque por lo menos el tronco y las extremidades, ya sean formando una sola pieza o piezas separadas acopladas entre sí, están constituidos por un cuerpo hueco de pared delgada sin costuras ni soldaduras, flexible, elástica e impermeable, que a modo de envolvente encierra en su interior un relleno mullido.

2ª.- Una muñeca perfeccionada según reivindicación 1ª, caracterizada porque el tronco está provisto en la parte correspondiente al cuello de un aro rígido interior de pared exterior cónica sobre la que va fijada la porción adyacente de la envolvente del tronco y apoyada, a través de ésta y con presión, la cabeza provista al efecto de un orificio en el cuello de diámetro correspondiente y combinada con un elemento elástico de sujeción conectado a dicho aro.

3ª.- Una muñeca perfeccionada según reivindicación 1ª, caracterizada porque las articulaciones de las extremidades con el tronco están realizadas de modo que en las respectivas zonas de juntura quedan aprisionadas entre elementos rígidos las porciones adyacentes de las envolventes elásticas del tronco y correspondiente miembro, permitiendo el libre movimiento de éste e impidiendo la penetración de agua.

4ª.- UNA MUÑECA PERFECCIONADA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una

27310

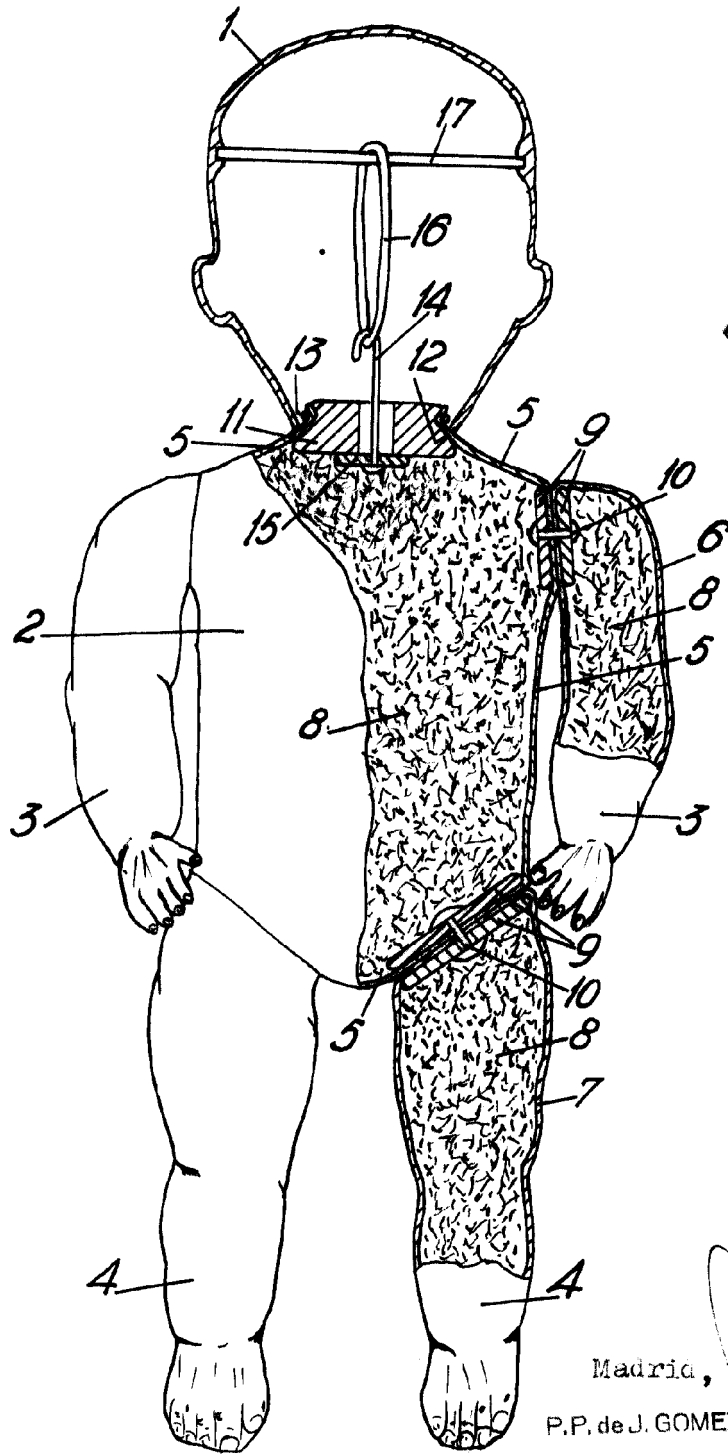
sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, Y de Julio de 1951.



FRANCISCA SORRON ZABALA
P.P.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET



Madrid, 4 JUL. 1951

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODE

